

## **APETREVA aborda las principales problemáticas del sector en su Asamblea General 2018**

### **Se trataron algunos temas como los talleres ilegales y los nuevos sistemas de reparación para los vehículos eléctricos**

La Asociación Provincial de Talleres de Albacete, [APETREVA](#) (CETRAA Albacete), ha celebrado el pasado 1 de diciembre su Asamblea General Ordinaria 2018 en la que se abordaron los principales asuntos que afectan al sector, como los talleres ilegales, la relación con las compañías aseguradoras y la adaptación de los talleres a los nuevos sistemas de reparación de los vehículos eléctricos. Durante el acto, que tuvo lugar en la sede de la asociación, también se aprobaron las cuentas de 2018, el presupuesto para 2019 y el convenio colectivo de la provincia ante la presencia de un elevado número de asociados.

El presidente de APETREVA, Antonio Atiénzar, trató en el encuentro el problema de los talleres clandestinos calificándolo como “una lacra con muy complicada solución”. En esta línea, informó de que hasta octubre de este año la asociación había gestionado más de 30 denuncias con la ayuda de la Federación regional. “Son más que en 2017, pero podemos decir que la labor vigilante del colectivo, en la que tenemos mucho apoyo de la policía nacional, la policía local y, sobre todo, de la guardia civil, a través del Seprona, va dando poco a poco sus frutos”.

Asimismo, durante la Asamblea General también se abordó la labor de adaptación de los talleres a los nuevos sistemas de reparación de los vehículos eléctricos. “En muy poco tiempo se están impulsando cambios en los vehículos que dejan las máquinas anticuadas”, resaltó el presidente de APETREVA, quien también lamentó que “de golpe se quiera modificar el modelo a las nuevas energías de propulsión”. En su opinión, lo principal es que el país esté preparado para afrontar “un cambio de tal calado y dar respuesta a la necesidad de consumo eléctrico tan grande que va a haber”. Además, alertó del “perjuicio que una mala planificación de estos cambios puede suponer para el sector del automóvil, que en nuestro país representa el 10% del PIB, siendo el octavo productor a nivel mundial”.

En relación a la aprobación de los presupuestos, Atiénzar manifestó su satisfacción por “unas cuentas cuadradas y saneadas que recogen los derechos, mejoras y obligaciones de sus trabajadores en el convenio que se firmó en abril con vigencia de tres años”. En cuanto al citado acuerdo, que aporta muchos beneficios para los talleres y sus trabajadores, matizó que “se alcanzó enseguida porque

tenemos muy buena disposición por todas las partes, tanto la empresarial como la sindical”.

Por último, se celebró la ya tradicional cena de Hermandad de APETREVA, donde tuvieron lugar varios homenajes; por una parte a aquellos asociados que se han jubilado a lo largo de este año como son: D. Juan Rodríguez Martínez y D. Emeterio Benítez Haro, ambos de la empresa Agroalba (Albacete); D. Luis Núñez Valero y D. Martín Moraga Serrano (Tarazona de la Mancha) y D. Diego Moreno Carrasco (Villarrobledo). La asociación también hizo un acto de reconocimiento por su relevante trayectoria empresarial en la provincia a la empresa Hermanos Martínez Ortega de Albacete, que recoge en su grupo empresarial a las siguientes empresas: ESPANESI, REPAUT, REPAUT Grúas, ALICARS, ALBAMOCIÓN (BMW) y MOVILMAOR (Skoda).

### **Acerca de APETREVA**

La Asociación Provincial de Empresarios de Talleres de Reparación de Vehículos y Afines de Albacete se constituyó en 1972, siendo una de las primeras patronales de Albacete. APETREVA forma parte de FEDA (Confederación Española de Empresarios de Albacete) desde 1985 y de CETRAA (la Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines) desde 1979.

La Asociación integra en la actualidad a más del 90% de las empresas del sector en la provincia de Albacete, lo que la convierte en una de las organizaciones empresariales con mayor grado de asociacionismo a nivel nacional.

### **Acerca de CETRAA**

CETRAA (Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines) es una institución que agrupa a 28 asociaciones provinciales del sector del mantenimiento y reparación del vehículo. Fundada en 1979, la confederación está presente en las 17 comunidades autónomas del territorio español, representando y defendiendo los intereses de cerca de 25.000 empresas del sector del mantenimiento y reparación del automóvil, e informando a los automovilistas sobre sus derechos y obligaciones en lo referente al mantenimiento de sus vehículos. A nivel europeo, CETRAA también se incluye en varios grupos de trabajo junto con otros organismos internacionales con el fin de ofrecer el máximo apoyo a sus asociados.

**Contacto de prensa:**

Alejandro Galindo – [FA comunicación](#)

Tfno.: 91 562 55 90

E-mail: [comunicacion@cetraa.com](mailto:comunicacion@cetraa.com)

Madrid a 5 de diciembre de 2018

Se concede el derecho de reproducción total o parcial de esta información siempre que se cite la fuente o se enlace directamente con el texto de nuestra página web.

Según la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personales, le informamos de que CETRAA mantiene un fichero denominado "RELACIONES INSTITUCIONALES" con sus datos inscritos en el Registro de Protección de Datos, para remitirle información de prensa. Tiene derecho a acceder a sus datos, rectificarlos o cancelarlos mediante escrito dirigido a CETRAA. c/ Príncipe de Vergara, 74 – 28006 Madrid indicando su nombre completo y dirección.